

LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA OFRENDA AL SR. IBAÑEZ MARTIN LAS INSIGNIAS DE LA GRAN CRUZ DE ALFONSO X EL SABIO

EN la mañana del 14 de octubre celebróse en el paraninfo de la Universidad Central la imposición de las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al Ministro de Educación Nacional, don José Ibañez Martín. Con motivo de la publicación de la Ley Universitaria en julio del presente año, el Caudillo concedió al señor Ibañez Martín la Gran Cruz de la citada Orden. Los Rectores de todas las Universidades de España acordaron entonces ofrecer al Ministro de Educación Nacional aquellas insignias como homenaje de adhesión y gratitud a su Ministro.

En el paraninfo se reunieron todos los Rectores y Decanos de las Universidades, los Vicedecanos de la de Madrid, el Subsecretario de Educación Nacional, con todos los Directores generales del Departamento, y las figuras más destacadas de la alta docencia. El Rector de la Universidad Central, don Pío Zabala, ofreció, en palabras de encendido fervor, el homenaje de la Universidad española al señor Ibañez Martín, quien, por el celo y ardimiento excepcional que ha puesto en toda su gestión política para engrandecer la cultura y educación nacionales, ha sabido hacerse acreedor dignísimo de tan justo y merecido homenaje. Era aquél como un acto simbólico, en el que la Universidad retribuía al Ministro de Educación, mediante aquella ofrenda, los singulares merecimientos que éste se había granjeado por su admirable labor.

Don Pío Zabala puso al señor Ibáñez Martín la banda y las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, mientras todos los asistentes, puestos en pie, aplaudían al señor Ministro.

PALABRAS DEL MINISTRO

A continuación el señor Ibáñez Martín pronunció unas breves palabras de gratitud. Evocó la fiesta espiritual que para España ha representado la presencia de nuestro Caudillo en la inauguración de la Ciudad Universitaria. Resaltó aquel hecho como exponente de los nuevos bríos que alientan en la Universidad española. Dijo que servir a ésta ha sido su preocupación fundamental y su empeño más decisivo. Porque servir a la Universidad es servir a España y hacer que en ésta renazca un alma nueva. La obra realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la que la Universidad ha de cumplir dentro de la nueva estructura que le da la Ley, son una muestra bien patente de todo lo que es capaz la cultura española cuando se la alienta con entusiasmo y con fe.

Agradeció el Ministro la ofrenda que le hacía la Universidad española. Resaltó la íntima satisfacción que para él representaba aquel homenaje, del que no se creía merecedor. «Pero sabed—añadió—que si mi inteligencia, mi corazón y mi voluntad no han buscado otra finalidad que el más noble servicio de la cultura, en la consecución de esta empresa yo no sentiré ningún desfallecimiento. Vuestra presencia en este acto—lijo dirigiéndose a todos los Rectores de España—es estímulo poderoso para que la viva ilusión que alienta en esta tarea de reconstruir espiritualmente a España no sólo no decaiga, sino que en el futuro se mantenga, como ahora, ardiente, esperanzada y fecunda».

El Ministro terminó con los gritos de «¡Arriba España!» y «¡Viva Franco!»

Por último, fué servido a todos los asistentes un vino español.

Las insignias ofrecidas al Ministro son un acabado modelo de orfebrería. Están labradas en oro, brillantes y esmaltes.